▶ Universidad Nacional de Santiago del Estero -

| | | | | | EL ESTER | _ |
|-----------|-------|------|-------|-----|----------|---|
| Res. Nº _ | 1/1/1 | Nove | raino | SUI | w. | |
| Rectora | | | - | | | - |

"2019 - Año de la Exportación"

2.-

ES COPIA



Resolución nº: 1500 CUDAP: EXPE-MGE: 0003393/2019

///...

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE

SANTIAGO DEL ESTERO,

RESUELVE

Artículo 1º.- Llamar a concurso CERRADO INTERNO, de Antecedentes, Entrevista y Prueba de Oposición o Evaluación de Competencias, para cubrir un cargo vacante de Planta Permanente del Personal No docente, de CATEGORÍA 7 (SIETE) DEL AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO, TRAMO INICIAL DEL ESCALAFÓN, — aprobado por Decreto Nacional 366/06, en forma permanente, para cumplir tareas como Auxiliar Administrativo en la Secretaría de Bienestar Estudiantil del Rectorado de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, donde se cumplen las mismas, cuyos datos se encuentran detallados en el Anexo de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Designar al señor LIC. SERGIO ZAMORA, a la señora MARÍA DEL CARMEN MEDINA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA) y al señor GABRIEL MAZOLINI (UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA) como MIEMBROS TITULARES del Jurado del concurso convocado en el Artículo 1º de la presente Resolución y como MIEMBROS SUPLENTES al señor LIC. GASTÓN SEGURA, al señor JOSÉ CASTAÑO y a la señora LIC. MARTA PALOMO, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 11º y 12º del Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Artículo 3°.- Difundir el presente llamado a concurso, durante QUINCE (15) DÍAS HÁBILES, en el período comprendido entre el 25 (VEINTICINCO) DE NOVIEMBRE Y EL 16(DIECISEIS) DE DICIEMBRE DE 2019, en el marco de lo establecido en el artículo 16° del Reglamento de Concurso vigente (Résolución H.C.S. N° 251/2010).

Artículo 4°.- Fijar como PERÍODO DE INSCRIPCIÓN el comprendido entre el 17 (DIECISIETE) DE DICIEMBRE DE 2019 Y EL 26 (VEINTISEIS) DE DICIEMBRE DE 2019, en el cual los interesados deberán presentar su solicitud de inscripción y 3 (tres) juegos de Curriculum Vitae, con carácter de Declaración Jurada, con la debida documentación, original y copia para certificación de los mismos, en el Área de Personal del Rectorado de la UNSE, de Lunes a Viernes en el horario de 08:00 a 12:00 horas.